

Expediente: 2315/10-I2
Carátula: DIAZ MERCEDES ISOLINA Y MEDINA ROSA CRISTINA C/ BAR LAS PALMERAS Y/O OTROS S/COBRO DE DIFERENCIAS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 14/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BAR LAS PALMERAS, -DEMANDADO
27162349541 - POMPONE, PATRICIA-DEMANDADO
27162349541 - HERRERA, MARTIN-DEMANDADO
900000000000 - QUIROGA, ADRIANA CONSTANZA-DEMANDADA
27177921667 - MEDINA, ROSA CRISTINA-ACTOR
27177921667 - DIAZ, MERCEDES ISOLINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2315/10-I2



H105025071081

JUICIO: DIAZ MERCEDES ISOLINA Y MEDINA ROSA CRISTINA c/ BAR LAS PALMERAS Y/O OTROS S/COBRO DE DIFERENCIAS s/ X - INSTANCIA UNICA-Expte. N°2315/10-I2.

Hago constar que el día de la fecha procedí a remitir, por medio de correo electrónico, oficio dirigido a ANSES. Secretaría actuarial, 13 de mayo de 2024. LF-2315/10-I2.

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matías Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.